

República Bolivariana de Venezuela Ministerio del Poder Popular para la Educación CE Libertador Bolívar Miraflores, estado Monagas

Constancia de Inscripción

Quien suscribe, Profesor **José Vicente Millán Montaño**, C.I.: **17780095**, Director del CE Libertador Bolívar, que funciona en Miraflores, municipio Punceres, estado Monagas, hace constar que el ciudadano **Yuraima Hernández**, titular de la cédula de identidad C.I.: **16517493** representante legal del estudiante **Daniella Alessandra González Hernández**, realizó satisfactoriamente la actualización de datos de su representado, para cursar el **4to Grado de Educación Primaria** en este plantel, durante el **año escolar 2024 – 2025**.

Constancia que se expide a petición de la parte interesada, en Miraflores, estado Monagas, con fecha y hora de emisión 23/8/2024 9:30:02.

Atentamente.

José Vicente Millán Montaño Director del CE Libertador Bolívar

C.I.: 17780095





4to Grado de Educación primaria

| | Datos del Estudiante |
|-----|---|
| | ■ Nombres y Apellidos: Daniella Alessandra González Hernández |
| | ■ Número de Cédula Escolar o de Identidad: 11516517493 |
| | Género: Femenino |
| | ☐ Fecha de Nacimiento: 8/7/2015 |
| | Lugar de Nacimiento: Maturín |
| | ☐ Municipio de Nacimiento: Maturín |
| | ☐ Entidad Federal de Nacimiento: Monagas |
| | ☐ Folio : 100 |
| | ☐ Acta : 164 |
| | ☐ Fecha de Acta: 11/9/2015 |
| | ☐ Parentesco con el Trabajador(a): Hijo(a) |
| | Relación Laboral: Activo |
| | ☐ Talla de Franela o Chemise: 16 |
| | ☐ Talla de Pantalón: 16 |
| | ☐ Talla de Calzado: 36 |
| | ☐ Estatura en Metros: 1.35 |
| | ☐ Peso en Kilogramos: 40 |
| | ☐ ¿Posee Computadora?: Ninguna |
| | ☐ ¿Posee Conexión a Internet?: Si |
| | ☐ Posee Teléfono Celular de: No tengo teléfono celular |
| | Dirección de Habitación: Sector Costo Arriba, Urb. Entrada al Paraíso, Calle 6, Casa 0923, Maturín estado |
| Moı | nagas |
| | Parroquia de Habitación: Boquerón |
| | Municipio de habitación: Maturín |
| | ☐ ¿Padece de Alergias?: Ninguna |
| | ☐ ¿Tiene alguna condición médica?: Ninguna |
| | ☐ Vive con: Padre, Madre |
| | Detect del Democratorità i anal (Ocanomidad) |
| | Datos del Representante Legal (Comunidad) |
| | Nombres y Apellidos: |
| | □ Número de Cédula: |
| | □ Dirección de Habitación: |
| | □ Número de Teléfono: |
| | ☐ Correo Personal: |
| ı | Datos del Representante Legal (Trabajador PDVSA) |
| l | . , |
| | Nombres y Apellidos: Yuraima Hernández |

□ Proceso



| Número de Cédula: 16517493 |
|---|
| □ Dirección de Habitación: Sector Costo Arriba, Urb. Entrada al Paraíso, Calle 6, Casa 0923, Maturín estado |
| Monagas |
| ■ Número de Teléfono: 0424-9117332 |
| ☐ Correo PDVSA: hernandezyjg@pdvsa.com |
| Correo Personal: hernandezyuraima0407@gmail.com |
| ☐ Tipo de Nómina : Contractual (Menor) |
| Negocio/Filial: PDVSA Gas |
| Organización/Gerencia: Servicios Logístico |
| Localidad de Trabajo: Compresión Gas Maturín |
| Datos de la Madre |
| Nombres y Apellidos: Yuraima Josefina Hernández Caripe |
| Número de Cédula: 16517493 |
| Fecha de Nacimiento: 3/1/1982 |
| Lugar de Nacimiento: Maturín |
| Número de Teléfono: 0424-9117332 |
| Correo Electrónico Personal: hernandezyuraima0407@gmail.com |
| Dirección de Habitación: Sector Costo Arriba, Urb. Entrada al Paraíso, Calle 6, Casa 0923, Maturín estado |
| Monagas |
| ☐ ¿Trabajadora de PDVSA?: Si |
| ☐ ¿Posee formación universitaria en el área de hidrocarburos?: No |
| Liene componente docente o certificación como facilitador(a)?: No |
| ☐¿El estudiante fue reconocida o reconocido por el Padre (En Partida de Nacimiento)?: Si |
| Datos del Padre |
| Nombres y Apellidos: Dionisio Antonio González Rivera |
| Número de Cédula: 13275801 |
| Fecha de Nacimiento: 24/11/1978 |
| Lugar de Nacimiento: Carúpano |
| Número de Teléfono: 0414-8600755 |
| Correo Electrónico Personal: gonzalezdioni38@gmail.com |
| Dirección de Habitación: Sector Costo Arriba, Urb. Entrada al Paraíso, Calle 6, Casa 0923, Maturín estado |
| Monagas |
| ¿Trabajador de PDVSA?: Si |
| ☐ ¿Posee formación universitaria en el área de hidrocarburos?: No |
| ☐ ¿Tiene componente docente o certificación como facilitador(a)?: No |
| Datos de la Ruta y Parada Escolar |
| Ruta y Parada Escolar: Ruta 17 "Vía Nacional" – Parada: Las Casitas |





6.- Transporte Escolar:

Acta de Acuerdos y Compromiso Institucional (Año Escolar 2024 - 2025)

| 1 Hora de Entrada: |
|---|
| ✓ Educación Inicial, Educación Primaria y Educación Media General: 7:00 a.m. |
| Education initial, Education initial y Education Model Contral. 1.00 a.m. |
| 2 Uniforme de Educación Inicial. (II y III Grupo) ✓ Mono azul marino ✓ Chemisse Roja con logotipo de la escuela ✓ Medias blancas ✓ Zapato escolar negro o marrón ✓ Suéter escolar azul marino de botón o cierre, identificado con su nombre y logo institucional |
| (opcional) |
| 3 Uniforme de Educación Primaria: |
| ✓ Pantalón azul marino (escolar) ✓ Chemisse blanca con logotipo de la escuela ✓ Medias blancas |
| ☑ Zapatos escolares negro o marrón |
| ✓ Correa negra o marrón ✓ Suéter escolar azul marino de botón o cierre identificado con su nombre y logo institucional (opcional) |
| 4 Uniforme de Educación Media General |
| ✓ Pantalón azul marino (escolar) |
| ☑ Chemise azul celeste con logotipo de la escuela (1ro. a 3er. Año) |
| ☑ Chemise beige con logotipo de la escuela (4to. y 5to. Año) |
| ✓ Medias blancas |
| ☑ Zapatos escolares negro o marrón |
| ✓ Correa negra o marrón |
| ☑ Suéter escolar azul marino de botón o cierre identificado con su nombre y logo institucional (opcional) |
| 5 Uniforme de Educación Física: Preescolar, Primaria y Media General |
| ✓ Mono Azul Marino |
| ✓ Franela blanca con logotipo de la escuela |
| ✓ Medias blancas |
| ☑ Zapatos deportivos: negro, marrón o blanco |



En las unidades de Transporte Escolar, el estudiante deberá ir sentado, con una actitud de respeto hacia el conductor, docentes y el resto de sus compañeros, igualmente mantener el orden y preservación de la unidad que aborda. El incumplimiento de estas normas acarreará las medidas que amerite el caso.

7.- Otros Aspectos a considerar:

- No está permitido el uso de piercing, tintes en el cabello, uñas postizas, y accesorios excesivos o llamativos (collares, pulseras, zarcillos, maquillajes, pintura de uñas).
- ✓ Los niños y adolescentes usarán un corte de cabello clásico.
- ☑ El uso de gorras sólo será permitido en actividades deportivas y recreativas.
- No está permitido el uso de celulares y equipos electrónicos (Mp4, Ipods, DS, PSP, Tablets, Cornetas Portables, entre otros) en la institución, que puedan interferir en el desarrollo de las actividades académicas. Solo se permitirá con fines pedagógicos o de emergencia, con la previa autorización del docente. La Institución no se hace responsable por deterioro o extravío de dichos equipos.

8.- Deberes de los Padres, Representantes o Responsables:

- Leer y cumplir las normas establecidas en los Acuerdos de Convivencia Escolar y Comunitaria vigente de la institución.
- Los representantes serán atendidos solo en las horas administrativas del docente o cuando exista una convocatoria por parte de la institución.
- Deben portar una vestimenta acorde a las normativas exigidas por la Empresa PDVSA.
- Asistir a las reuniones y asambleas generales convocadas por la dirección, coordinación, docentes guías y especialistas. En caso de inasistencia a este tipo de convocatorias, se informará a través de un correo al supervisor inmediato.
- Acompañar a su representado a eventos donde participe, tales como: cierre de lapso pedagógico, exposiciones, actividades científicas, deportivas, culturales, entre otras.
- Mantener un trato respetuoso y cortés con toda la comunidad educativa.
- En situaciones en las cuales el estudiante amerite ser atendido por la clínica, la institución se comunicará con el representante legal, para los trámites pertinentes y de ser necesario lo trasladará al centro de atención PDVSA.
- Evitar enviar a su representado a clases enfermo y con heridas recientes. Es importante destacar que el personal docente no administrará medicamentos a ningún estudiante.
- Notificar con anticipación al departamento de Evaluación y Control de Estudios, el retiro de su representado en horario regular de clases.
- Entregar por escrito ante la Dirección del plantel, la autorización de la persona responsable de retirar a su representado, en caso de no poder asistir el representante legal para tal efecto.
- ☑ En caso que el estudiante posea informe médico, el representante debe informar a la institución y suministrar los soportes.
- Informar por escrito a la Coordinación de Transporte Escolar, lo relacionado a cualquier cambio de ruta que requiera el estudiante.
- Garantizar el cumplimiento del tratamiento médico o dieta, indicada por los especialistas a su representado o representada.
- Corresponsabilidad en el proceso de formación de su representado o representada, según el Artículo 17 de la LOE "Las familias tienen el deber, el derecho y la responsabilidad en la orientación



y formación en principios, valores, creencias, actitudes y hábitos en los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas, para cultivar respeto, amor, honestidad, tolerancia, reflexión, participación, independencia y aceptación. Las familias, la escuela, la sociedad y el Estado son corresponsables en el proceso de educación ciudadana y desarrollo integral de sus integrantes".

Documentos en Expediente Educativo (Uso Exclusivo del Personal de Escuela)

| Copia de la Cédula del Trabajador | Copia de la Ficha del Trabajador | Copia de la Cédula del Padre | Copia de la Cédula de la Madre | |
|--|---|---|--|--|
| Copia de la Cédula del Estudiante | Copia de la Partida de Nacimiento del Estudiante | ☐ Boleta de Retiro | Copia de la Tarjeta de Vacunación | |
| Foto del Estudiante | Certificación de Notas o de Prosecución | Constancia de Niño |) | |
| comprendiendo la impor otros documentos y g | rtancia de la misma para e estiones) por parte del C | l control, gestión y adr E Libertador Bolívar. | rmulario es veraz y actualizada ministración (constancias, becas Soy consciente además de la or esta razón acepto los término | |
| Firma del Representante Nombre: | Firma del Docente qu Nombre: C.l.: | Nombre: | Evaluación y Control de Estudios Nombre: C.I.: | |